



REUNIÓN VIRTUAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN

11 de noviembre de 2019

1.	NÓMINA DE ASISTENTES
	Coordinador por la Mesa Directiva de la FACPCE: Dr.. Catalino Nuñez
	Representante del Consejo Profesional de Catamarca: Lic. Verónica Rodríguez Villafañe
	Representante del Consejo Profesional de Chaco: Lic. María Silvana Martínez
	Representante del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de CABA: Lic. Iván Quiroga
	Representante del Consejo Profesional de Córdoba: Lic. Mirta Barzola.
	Representante del Consejo Profesional de Corrientes: Lic. Horacio Flores
	Representante del Consejo Profesional de Entre Ríos: Lic. Francisco Celis
	Representante del Consejo Profesional de Jujuy: Lic. Cintia Versellone
	Representante del Consejo Profesional de La Pampa: Lic. Pedro Ramón
	Representante del Consejo Profesional de La Rioja: Lic. Pablo Ariza
	Representante del Consejo Profesional de Misiones: Lic. Daiana Pozzi Stevenson
	Representante del Consejo Profesional de Salta: Lic. Agustín Dib Ashur
	Representante del Consejo Profesional de San Juan: Lic. Rodolfo Garro
	Representante del Consejo Profesional de San Luis Juan José Gabutti
	Representante del Consejo Profesional de Santa Fe Cam. I: Lic. Rocío Peña
	Representante del Consejo Profesional de Santa Fe Cam. II: Lic. Valeria Turbio
	Representante del Consejo Profesional de Santiago del Estero: Lic. Ángel Rojo
	Representante del Colegio de Graduados de Tucumán: Lic. Ana Cautellier
	Gerente de FACPCE: Ana María Daqua
2.	ORDEN DEL DIA:
	1. Aprobación de Acta anterior.
	2. Informe del Coordinador de la Mesa Directiva.
	3. Informe del Coordinador Técnico.
	4. Fijar los lineamientos del Plan de Trabajo de la Resolución JG N° 555/19 - Normas de Funcionamiento de las Comisiones de Trabajo de FACPCE.
	5. Presentación final de documentos técnicos
	6. Varios
2.1.	<u>Aprobación del Acta Anterior:</u> La misma se aprueba sin objeciones.
2.2	<u>Informe del Coordinador por Mesa Directiva:</u> El Lic. Catalino Nuñez da la bienvenida a todos los presentes y comunica su designación como representante de Mesa Directiva y transmite su deseo de poder trabajar en conjunto para poder jerarquizar la profesión.
2.3	<u>Informe del Coordinador Técnico.</u> El Lic. Catalino Nuñez informa que el Lic. Martin López Armengol no podrá participar de la presente reunión por compromisos académicos.
2.4	Fijar los lineamientos del Plan de Trabajo de la Resolución JG N° 555/19 - Normas de Funcionamiento de las Comisiones de Trabajo de FACPCE.



REUNIÓN VIRTUAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN

11 de noviembre de 2019

Acorde al nuevo reglamento de la FACPCE y con el deseo de poder optimizar el tiempo de las reuniones y el cumplimiento de objetivos se propone trabajar sobre lineamientos certeros que se traduzcan en la realización de acciones que jerarquicen el trabajo del Licenciado en Administración.

Luego de un pequeño debate se proponen las siguientes líneas de acción:

- Trabajar activamente para en el próximo congreso nacional el área de administración ocupe un lugar destacado tanto en las charlas plenarias como por área, contando con disertantes de primer nivel.
- Analizar el impacto de las nuevas tecnologías en las organizaciones y el rol del licenciado en administración.
- Fomentar la organización de jornadas nacionales y locales de gran nivel
- Fomentar las tareas de investigación y realización de trabajos de investigación.

Seguidamente y con plazo hasta el 20 de noviembre se propone que sea enviado al grupo de what app aquellas temáticas que sean relevantes y que se consideren necesarias ser incluidas en el plan de trabajo 2020

2.5 Presentación final de documentos técnicos:

El Lic. Catalino Nuñez informa que como Licenciados en administración que es necesario darle un cierre a los trabajos que se realicen en tiempo y forma por ello propone que se establezcan fechas certeras, se realicen aportes concretos y pueda concluirse en tiempo y forma con las tareas asumidas.

2.6 Varios:

- Realización de un informe de que consejos ya aprobaron la norma de planes de negocios y si fue otorgada la incumbencia exclusiva o compartida.
- Tareas de difusión de la norma de planes de negocios en cada consejo.
- Organización de nuevas capacitaciones para que se realicen en los distintos consejos sobre las temáticas que se propongan en el plan de trabajo

3. CONSIDERACIÓN Y PROPUESTAS A MESA DIRECTIVA / JUNTA DE GOBIERNO SOBRE TEMAS TRATADOS

Se solicita que se realice una difusión intensiva de la RT 49 con las autoridades del Banco Central a los fines de lograr la exigibilidad de la norma y fomentar de este modo la matriculación de los Licenciados en Administración.

4. TEMAS PENDIENTES PARA PRÓXIMA REUNION

Avances de la propuestas de desarrollo de herramientas de tablero de comando

Plan de trabajo 2020

5. PROXIMA REUNIÓN

Viernes 13 de diciembre de 2019

ELABORADO POR:

Lic. Rocío María Eva Peña

Secretaria de Actas

Lic. Martín López Armengol

Coordinador Técnico.